

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados señores:

José Antonio Barahona Espinel, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la compañía SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes número 1792369843001, autorizo a la señorita Paulina de Lourdes Estrella Herrera titular de la cédula de ciudadanía número 172320225-3, a la señorita Cristina Muñoz Andrade, titular de la cédula de ciudadanía No.172269169-6 y al señor Nicolás Maldonado Zambrano, titular del número de cédula 171476310-7, para que individual o conjuntamente, cualquiera de ellos realicen cuanto acto y gestión sean necesarios para actualizar los datos generales de mi representada.

Los autorizados podrán presentar cuanto escrito sea necesario para obtener la actualización referida.

Atentamente,

ntorio Barahona Espinet C. 1/0445710-8

Gerente General



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte (20) de febrero del año dos mil trece; ante mi, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor JOSÉ ANTONIO BARAHONA ESPINEL, portador de la C.C. No. 170445710-8, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General de la compañía SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA., según nombramiento quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO Notaría 5ta

Litis Humberto Nava